

CATÁLOGO EXPOSICIÓN

“100 años de amistad” Argentina-Irlanda



Ambasáid na hÉireann | Buenos Aires
Embassy of Ireland | Buenos Aires
Embajada de Irlanda | Buenos Aires



MUSEO DE LA
DIPLOMACIA
ARGENTINA

Inmigración Irlandesa en Argentina

Los inmigrantes irlandeses han representado un importante papel en la historia argentina. A partir de la segunda mitad del siglo XIX llegaron desde Irlanda hacia nuestro país alrededor de 40.000 personas, en su mayoría obreros y criadores de ovejas.

Entre los irlandeses más reconocidos encontramos al Almirante Guillermo Brown, considerado el Padre de la Armada Argentina, quien consagró su vida al servicio de su patria de adopción. Entre las mujeres de descendencia irlandesa se destacó Cecilia Grierson, primera médica de la Argentina y de América Latina.

La Iglesia Católica Irlandesa se desarrolló a través distintas órdenes y su obra misionera conformó el sentido de comunidad y cohesión entre la diáspora establecida en las pampas.

El sacerdote dominico irlandés Anthony Fahy fue su figura principal, llegado a Buenos Aires en 1844; junto a las Hermanas de la Misericordia construyó una escuela y un hospital para la comunidad.

En la actualidad la comunidad irlandesa en Argentina es la más grande del mundo en un país no angloparlante y asciende a más de 600.000 personas. Cuenta con su propio diario, *The Southern Cross*, fundado en 1875, y diversas instituciones, clubes y escuelas fundadas por inmigrantes irlandeses, como por ejemplo, el Hurling Club, establecido en 1922.



Gauchos irlandeses, 1860

Hijo de Irlanda, héroe de Argentina

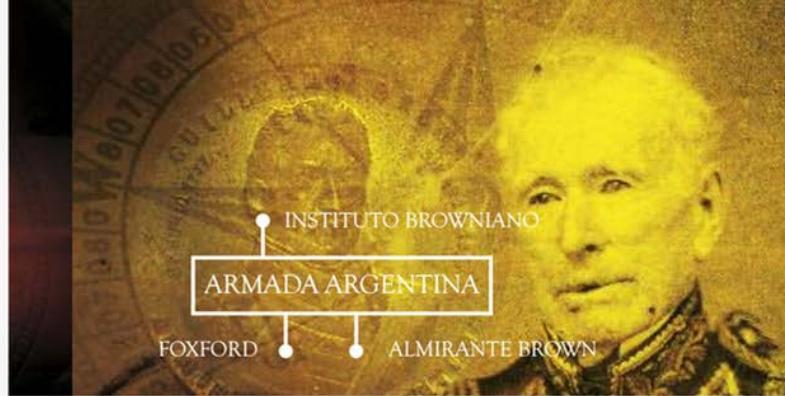
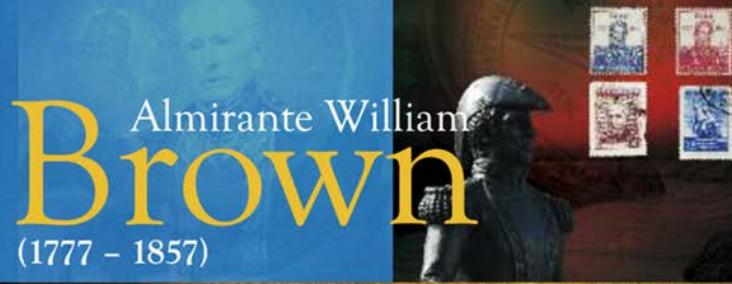
El Almirante William Brown o Guillermo Brown, nativo de Foxford en el condado de Mayo, se convirtió en almirante de la Fuerza Naval Argentina. Lideró la batalla que logró la Independencia de Argentina de España. Actualmente es un héroe nacional de Argentina. Brown nació en 1777, uno de cuatro hijos.

Existen pocos registros de su niñez pero se sabe que partió de Irlanda en su juventud y no regresó hasta que tuvo la edad de 61 años. Su destacada carrera naval comenzó como marinero en la Marina Británica. Para cuando llegó a Buenos Aires en 1810, sus formidables habilidades navales y su reputación como "Maestro Marinero" llamaron la atención del gobierno de Buenos Aires. Se instaló en 1812, justo al tiempo que la rebelión criolla en contra del dominio español iba cobrando importancia. Para ese entonces, ya estaba casado con una mujer inglesa llamada Elizabeth Chitty, hija de un magnate naviero británico. Tenían dos hijos. En 1812, establecido como comerciante, constantemente lograba burlar el bloqueo español en el Río de la Plata.

Este continuo bloqueo asfixiaba el comercio en Buenos Aires. En 1814 el gobierno patriota le pidió a William Brown que liderara una pequeña flota argentina con su buque insignia *Hércules*. Bajo la misión, demostró sus extraordinarias habilidades tácticas. Venció al escuadrón español enfrente de las costas de Montevideo, derribando el bloqueo y eliminando el control absoluto de los españoles en el nuevo Estado independiente. La valentía de Brown, así como su disciplina y la preocupación que mostraba por sus hombres, se convirtieron en los principios fundamentales de la Fuerza Naval Argentina.

Brown continuó su campaña y zarpó a bordo del *Hércules* hacia el Pacífico, donde rodeó el Cabo de Hornos

durante traicioneras tormentas. Acompañado de otros dos barcos, la flotilla causó estragos en las naves militares y comerciales de los españoles. Brown fue detenido en Barbados en 1816 por oficiales coloniales británicos. Se le acusó de infringir leyes de comercio internacional. Sobrellevó un largo y tortuoso proceso de apelación, pero al final, ganó. Al regresar a Buenos Aires, en 1818, fue arrestado y juzgado en corte marcial. Se le encontró culpable de desobedecer órdenes y fue separado de su cargo y privado de sus ganancias en la campaña. En su momento más bajo - enfermó de tifoidea y fue acusado de traidor - Brown intentó suicidarse. En 1819, por medio de una apelación, el gobierno civil le restauró su grado de coronel retirado.



En 1825, cuando el bloqueo brasileño del Río de la Plata amenazó el cimiento económico de Argentina, Brown regresó a comandar la flota y venció a la muy superior marina brasileña. Era un héroe nuevamente y regresó para convertirse en gobernador de Buenos Aires. En 1841 dirigió a la fuerza naval por última vez en contra de los bloqueos británicos y franceses en la guerra con Uruguay. El general Garibaldi, del bando derrotado, consideró a Brown el mejor líder naval de todos los tiempos. Realizó un último

viaje a su natal Foxford acompañado de su hija. Fue testigo de los horrores de la Gran Hambruna en Irlanda de 1847.

En la actualidad, hay un museo en reconstrucción de la Casa Amarilla originalmente construida por Brown en el famoso distrito de Boca. En su honor se han nombrado varios navíos de la Marina Argentina, una base naval argentina, tres pueblos, 320 escuelas, seis clubes de fútbol y más de mil calles.



Cecilia Grierson fue la primera doctora de Argentina. Su madre, Jane Duffy, era irlandesa y se había casado con John Robertson Grierson, hijo de un colonizador escocés. Después de que su padre murió, Cecilia, aún siendo una niña, ayudó a su madre a dirigir una escuela rural en la provincia de Entre Ríos. En 1878 se graduó de maestra, pero continuó estudiando medicina a pesar de la exclusión legal de mujeres en las instituciones educativas.

La educación secundaria para niñas no existió antes del siglo XX. Cecilia fue reconocida por ser una alumna excepcional, pero también por su trabajo como voluntaria tratando pacientes durante la epidemia de cólera de 1886. A pesar de que su tesis en ginecología fue aprobada y fue la primera mujer en graduarse en medicina en Argentina, no era legal que practicara debido a su género.

Grierson fue prolífica académicamente e innovadora en su trabajo. Desarrolló programas de capacitación y fundó la primera escuela de enfermería en 1891. Se llamaba la Escuela Municipal de Enfermería o "la Dra. Cecilia Grierson". Grierson fue la directora de la escuela hasta 1913. Fue una pionera en la práctica de la kinesiología, una técnica de masaje que se enseñaba en la Escuela de Medicina de Buenos Aires.

Aires. Fundó la Asociación Nacional de Obstetricia y la *Revista Obstétrica*, un publicación para las parteras.

Cecilia era una feminista y se involucró activamente en la política para conseguir igualdad civil, legal y política. Fungió como vicepresidenta en la segunda junta de la organización sufragista Consejo Internacional de las Mujeres que se celebró en Londres en 1889 y, subsecuentemente, estableció el Consejo Argentino de las Mujeres. Como parte de los eventos para conmemorar el centenario de la Independencia Argentina, la Dra. Grierson presidió la Primera Conferencia Internacional Feminista de Argentina. Actualmente, muchas instituciones médicas llevan su nombre, así como una calle en el distrito de Puerto Madero en Buenos Aires.

Cecilia Grierson

(1859 – 1934)

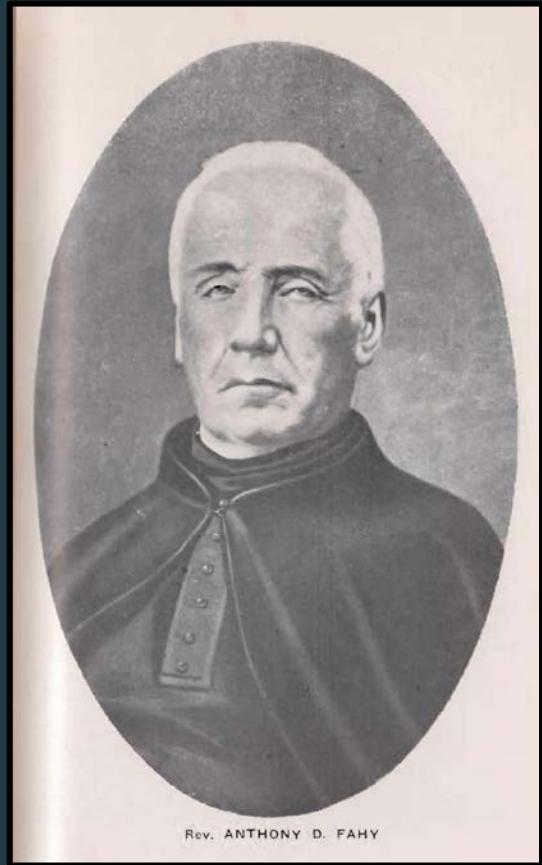


FEMINISTA

LA PRIMERA DOCTORA DE ARGENTINA

SUFRAGISTA

DIRECTORA DE LA ESCUELA PARA ENFERMERAS



Primera capilla de Santa Cruz "Old tin chapel". Buenos Aires, 1883



St Patrick's Hurling Team. Belgrano, 1929

Ediciones del periódico *The Southern Cross*



QUE EL ESPÍRITU DE SAN PATRICIO FORTALEZCA LOS LAZO
ENTRE LOS PUEBLOS DE ARGENTINA É IRLANDA

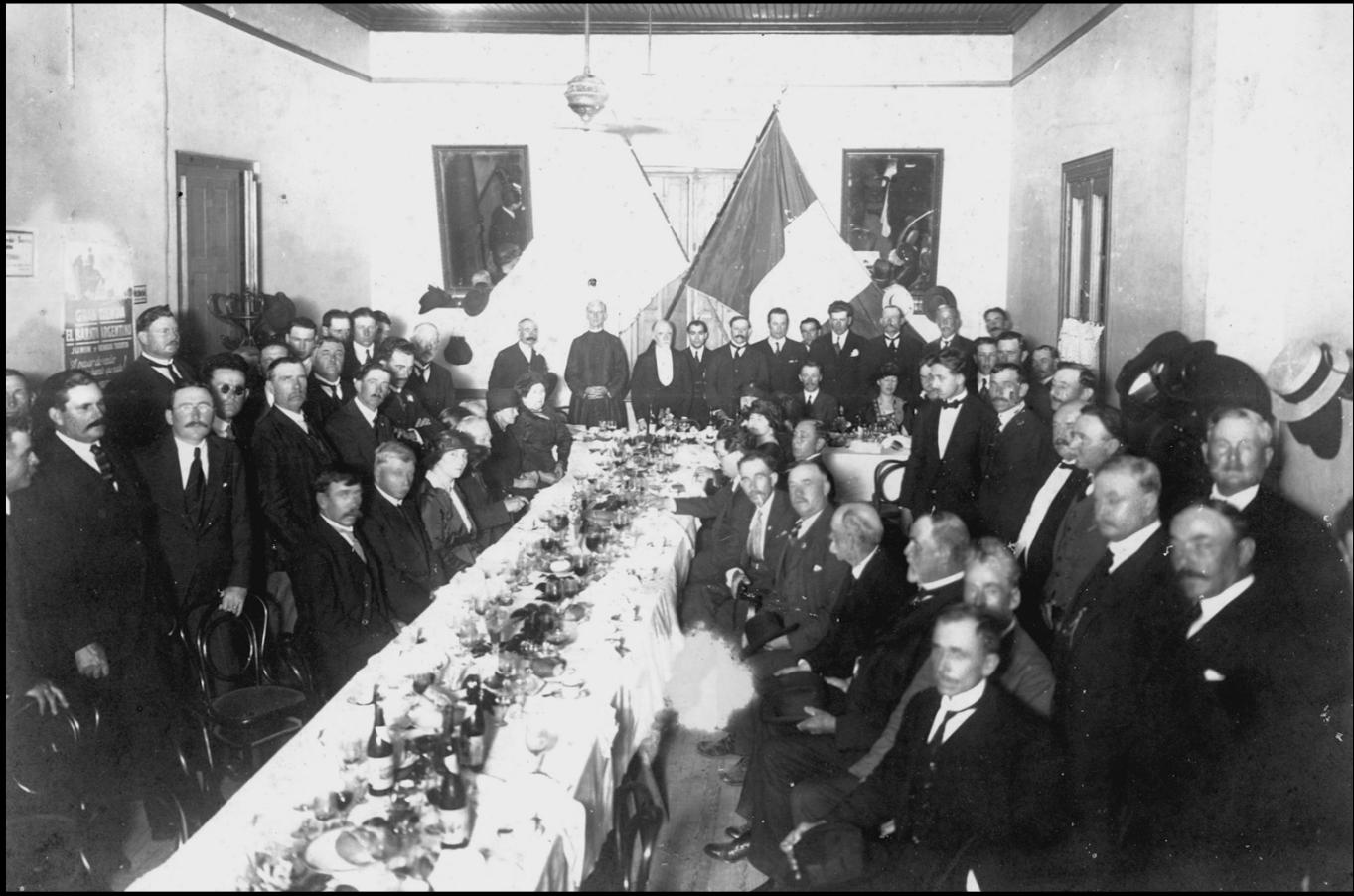
Primeros acercamientos y la independencia irlandesa

Entre 1919 y 1922 se llevó a cabo la lucha armada por la independencia irlandesa.

El nuevo parlamento, Dáil Éireann, decidió impulsar una campaña de resistencia en el exterior, para obtener el reconocimiento formal como Estado soberano e independiente. El presidente del parlamento, Eamon de Valera, propuso la estrategia de internacionalización de la lucha irlandesa, apoyándose en la lejana diáspora en América Latina.

Para ello se contactaron a referentes de la comunidad para ser “diplomáticos por accidente”. Eamonn Bulfin, nacido en Buenos Aires en 1892, se trasladó a Irlanda en 1902 y participó del Levantamiento de 1916. Fue designado como representante diplomático en 1919.

En 1921 el parlamentario Laurence Ginnell y Patrick Little fueron enviados a asistir a Bulfin. Junto a Anita Bulfin y Alice Ginnell, visibilizaron la causa irlandesa en Argentina, obteniendo financiamiento y apoyo de gran parte de la diáspora.



Colectividad irlandesa junto al padre Seehy y Ginnell. Venado Tuerto, 1921



Tren de peregrinos a Luján con la inscripción "¡Viva de Valera!", 1924.
Departamento de Archivos, University College Dublin

The Irish-Argentine White Cross.		
Help for Suffering Ireland.		
\$ m.n.	Miguel Vega	1.—
A. Guillamondégni	1.—	
Domingo Suarez	2.—	
Mario Raiter	2.—	
Francisco Arnalita	1.—	
Seferino Sabatid	1.—	
Lorenzo Arzuga	1.—	
Francisco Veily	3.—	
Manuel Ambros	1.—	
Carlos J. Camettoni	1.—	
Manuel Torre	1.—	
Criado Hermanos	1.—	
Pacifico Fermanelli	1.—	
Angel Colonile	1.—	
Andrés Grossi	1.—	
Miguel Madindarino	1.—	
Francisco Rionero	1.—	
Antonio Montes	1.—	
Lisardo Madera	1.—	
Jose Codor	1.—	
Indalecio Lozada	1.—	
Saturnino Egnuelo	1.—	
Lorenzo Ariznago	1.—	
Zenón MacDonnell	2.—	
Hipólito Hernandez	1.—	
Several small contributions	4.20	
		127.20
	Collected by Miss Anita Bulfin, Buenos Aires:	
General Mulready	20.—	
J. A. Cordeal	20.—	
V. E. Casey	20.—	
George S. B.	10.—	
Bernard and John Feeney	100.—	
A. Flanagan	10.—	
G. Murtagh	5.—	
A. B. C.	4.—	
J. J. K.	20.—	
M'K.	20.—	
K. Nevin	10.—	
W. Nevin	10.—	
Fanny and Josephine		
Healy	16.—	
Miss Fitzpatrick	3.—	
E. Dennyhy	10.—	
		272.—
Total collected up to date	22,720.70	



Ginell en los festejos de San Patricio. Venado Tuerto, 1922



Visita de Ginell a la Catedral de Buenos Aires. 1920

to Boston from Boston
to New York
Lafayette Mar. 27, 1873.

Visita del representante de Unilever Mr. George Simmell el 4 de Agosto, a la tienda del General Tom Martin en la Colonia, donde el mismo nos depositó una caja llena de flores con este inscripción: "el gobierno y el pueblo de Venezuela al general Tom Martin en su cumpleaños". La legión venezolana, el general Tom Martin en su cumpleaños, se presentó la 4 de Agosto de 1920. - Director: A. Pérez

30 de diciembre de 1947 - Chequeo del Dr. César Viale - Buenos Aires

Calle: Rosadas 15-5-6

MISSION DIPLOMATICA DE LA REPUBLICA DE IRLANDA

ESTACION GENERAL GOEMES 518 - 20
BUENOS AIRES

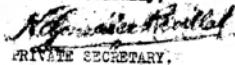
TEL: U. T. AVENIDA 8288
INTERNO 128

Dear Sir,

5 de noviembre de 1921.

A conference of the Irish Race in Argentina is about to be convened for the consideration of several matters of the highest importance, including the invitation from Dail Eireann to Argentina to send five delegates to the Universal Irish Race Convention to assemble in Paris on 21st. January, 1922, with the object of making the conference here thoroughly representative of the Irish-Argentine community, and every element thereto, it is proposed to invite to it, in addition to those obviously entitled by their positions, the president of every Irish organization of men and of women in Argentina, whether the special function of the organization be political, educational, philanthropic, white cross, social, athletic, industrial, promotion of Irish Government Loan, or any other. In order that no Irish organization may be omitted, we are asking friends we know to find out and send us at their earliest convenience the names and addresses of presidents of Irish societies of any kind in their respective centres. Mr. GILMELL will feel much obliged if you will kindly favour him with this information.

Yours faithfully,


ALFRED GILMELL
PRIVATE SECRETARY

Nota de la Misión Diplomática de Irlanda.
Buenos Aires, 1921

Proclama de la independencia irlandesa. Rosario, 1920

¡Viva la REPUBLICA ARGENTINA!!
¡Viva la REPUBLICA IRLANDESA!!

A los hombres libres:

A los amantes de la libertad, del derecho y la justicia:

Hacén ocho siglos que el pueblo de IRLANDA gime bajo el yugo extranjero; y hacen ocho siglos, también que ese Pueblo lucha con heroísmo sin igual, para conseguir la ansiada libertad de otra.

IRLANDA, de distinta raza, de distintas costumbres, de distintos idealismo, de distinta religión y de distinto idioma que la Gran Bretaña, en una palabra; completamente separada de Inglaterra, no solo por los mares, sino también por los mas íntimos caracteres, capaces de definir una nacionalidad independiente; esa IRLANDA tiene derecho a su libertad, y a figurar en el concierto de los pueblos dueños de sus destinos.

Y sin embargo Inglaterra por tradicionales egoismos y propias conveniencias mercenarias se niega a oír la voz de la Justicia, ahogando en sangre sus legítimas reivindicaciones y acallando en las carceles las voces de sus hijos mas ilustres!

La población de esa desdichada Isla, de 8.175.000 en 1841, ha quedado reducida a 4.374.000 en 1911 (datos oficiales).

¡He aquí una de las consecuencias de la política "civilizadora" y "humanitaria" de Inglaterra!

La Gran Bretaña que mató durante los últimos cinco años, diciendo que "luchaba por los derechos de los oprimidos y de los pueblos débiles; por la democracia y la Justicia" etc

¿Porqué no empieza por practicar esa justicia, y reconocer ese derecho, dentro los límites mismos de su Imperio?

¿Porqué no reconoce la libertad de Irlanda, para seguir luego con todos los pueblos que ella opprime desde los heroicos e inolvidables Boers, hasta aquellos Hindúes que para acallarlos, eran puestos a la boca de los cañones británicos....?

Porqué también no nos entrega a los Argentinos las Islas Malvinas que tan traídora y cobardemente nos fueron arrebatadas en 1833?

¡Que Inglaterra responda ante la humanidad y ante la historia...!

Invitamos a todos los hombres libres, a los incapaces de renegar de sus tradiciones de libertad y de derecho, del cual tan alto ejemplo dimos los Argentinos; invitamos a los que no claudican sus idealismos ante los poderosos (aunque ese poderoso sea Inglaterra) a dar su ayuda moral y material a ese pueblo que en Europa lucha por su libertad; a unir sus voces de protesta a las que ya se izzaron en Norte América, voz que pronto se ha de oír en el Mundo entero, proclamando como aspiración Universal de justicia, la independencia de IRLANDA, mil veces mártir y mil veces gloriosa!

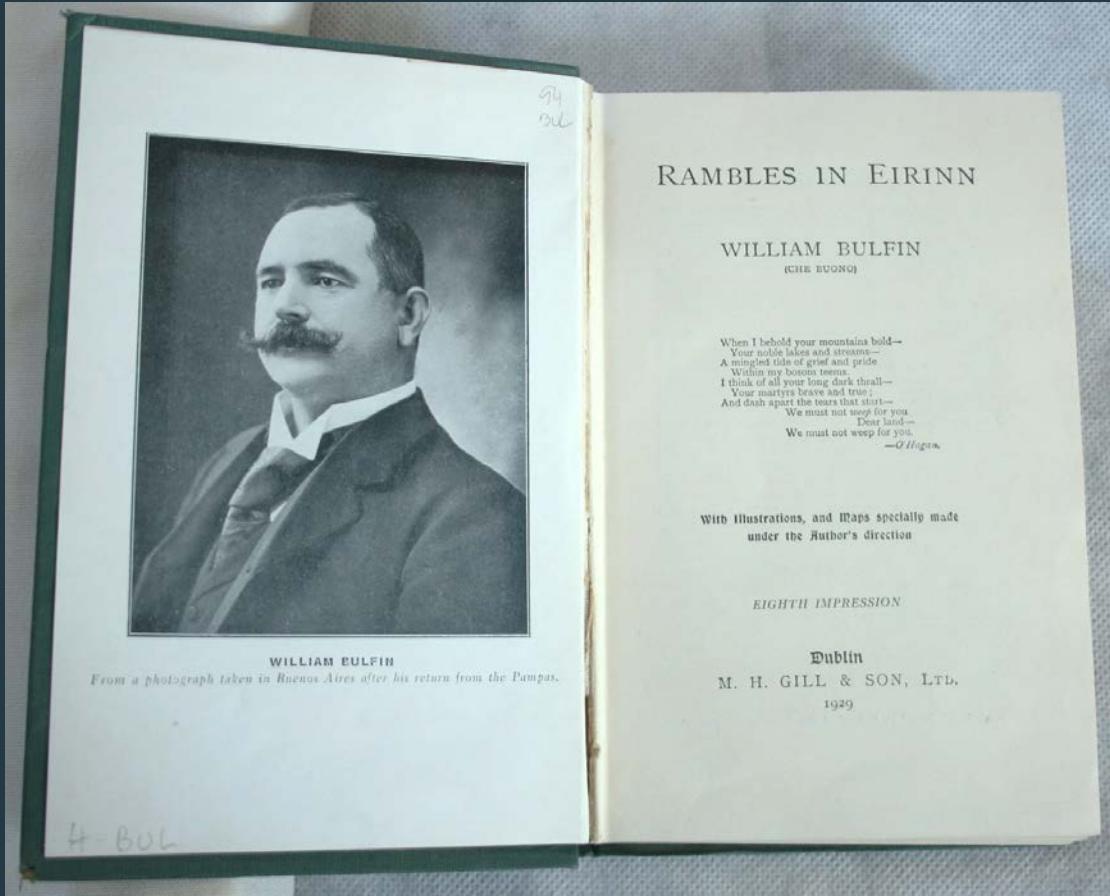
¡Unamos nuestra voz y nuestra acción para que pronto llegue el dia anciado de la Libertad de IRLANDA, "que sera como el despertar de una nueva alborada blanca como la paz, verde como la esperanza, y rica y sonora como el oro; sera el simbolo hecho materia en las tres franjas que dividen la bandera del "SINN FEIN" que une bajo sus pliegues a todos los IRLANDESES del Mundo!"

¡VIVA IRLANDA LIBRE DEL INGLES!!

Comité Argentino pro IRLANDA LIBRE
(Club de la Juventud)

Rosario, Junio de 1920





Rambles in Eirinn
W. Bulfin, 1929

Los inicios de las relaciones diplomáticas

Gracias a los constantes esfuerzos de la diáspora y a los representantes diplomáticos de ambas naciones, se establecieron relaciones oficiales por intercambio de notas el 29 de julio de 1947.

En 1948 se abrió la Embajada Argentina en Dublín, reemplazando al Consulado General que había sido instalado décadas antes. Los primeros representantes fueron José Bessone y Jorge Posse.

Al año siguiente inició funciones la Embajada Irlandesa en Buenos Aires, que resultaría ser la única sede en América Latina hasta 1999. Los primeros Embajadores fueron Matthew Murphy y Timothy Horan.

IRELAND ABROAD

Envoy to Argentine to be
Appointed Later

WELCOME ASSURED

Important for Saorstat Trade and Prestige

"The Saorstat Government realises perfectly well the friendly attitude of the Argentine Republic towards Ireland," was the statement made in authoritative quarters in Dublin yesterday to a *Freeman's Journal* representative, who drew attention to the complaint of a correspondent regarding the non-appointment of a duly accredited representative of the Irish Free State in the great South American Republic.

Our representative was informed that, outside the British Commonwealth of Nations, the Argentine would naturally be the first country in the two Americas, after the United States, to have an official representative appointed on behalf of the Saorstat.

No actual steps have yet been taken to have such an appointment made, but the authorities are fully aware of the desirability of the appointment of representatives in the Argentine and other friendly States.

TRADE DEVELOPMENT

Senor J. C. Godoy, the Argentine Consul-General in Ireland, when asked his opinion on the matter, said to our representative: "I would like to assure the Government and people of the Free State that a great welcome will be given at any time by the Government of the Argentine and the nation, especially the large Irish community there, to the appointment of a Consular or other representative of the Free State in the Republic."

"As to the trade between Ireland and the Argentine, there is very little, parti-

MAN'S JOURNAL

3 Junio 1924.

IRELAND ABROAD

Envoy to Argentine to be
Appointed Later

WELCOME ASSURED

Important for Saorstat Trade and Prestige

"The Saorstat Government realises perfectly well the friendly attitude of the Argentine Republic towards Ireland," was the statement made in authoritative quarters in Dublin yesterday to a *Freeman's Journal* representative, who drew attention to the complaint of a correspondent regarding the non-appointment of a duly accredited representative of the Irish Free State in the great South American Republic.

Our representative was informed that, outside the British Commonwealth of Nations, the Argentine would naturally be the first country in the two Americas, after the United States, to have an official representative appointed on behalf of the Saorstat.

No actual steps have yet been taken to

have such an appointment made, but the authorities are fully aware of the desirability of the appointment of representatives in the Argentine and other friendly States.

TRADE DEVELOPMENT

Senor J. C. Godoy, the Argentine Consul-General in Ireland, when asked his opinion on the matter, said to our representative: "I would like to assure the Government and people of the Free State that a great welcome will be given at any time by the Government of the Argentine and the nation, especially the large Irish community there, to the appointment of a Consular or other representative of the Free State in the Republic."

"As to the trade between Ireland and

the Argentine, there is very little, parti-

cularly...

Confidence...

ANEXO N° TRES

IRLANDA EN EL EXTERIOR

Nombraréase más tarde un Enviado a la Argentina

BUENA RECEPCIÓN ASEGURADA

Importante para el comercio y prestigio del
Estado Libre.

"El Gobierno del Estado Libre está bien penetrado de la actitud amistosa de la República Argentina respecto de Irlanda". Esta es la manifestación hecha en las esferas oficiales autorizadas de Dublín al representante del *Freeman's Journal* que llanó la atención hacia la protesta de uno de nuestros corresponsales acerca de la ausencia de un representante oficial del Estado Libre, debidamente acreditado en la gran República Sud-americana.

Se informó a nuestro representante, que aparte de los países que componen el Imperio Británico, la República Argentina servía naturalmente la primera nación en las dos Américas, después de Estados Unidos, ante la cual se consideraría un representante del Estado Libre.

No se ha dado aún ningún paso para llevar a efecto este nombramiento, pero las autoridades están bien compenetradas de la conveniencia que habría en nombrar un representante del país en la República Argentina, y en otras Estados amigos.

Desarrollo comercial

El Señor J. C. Godoy, Cónsul General Argentino en Irlanda, al ser preguntárselo su opinión sobre el asunto, dijo a nuestro representante: "Es necesario asegurar al Gobierno y pueblo del Estado Libre que una excelente acogida sería dispensada en todo tiempo, por el Gobierno y "Mádca Argentina, especialmente por la numerosa colonia irlandesa allí establecida, al nombramiento de un representante consular, o de cualquier otra clase, del Estado Libre en la Argentina."

"Como el comercio de exportación irlandesa a la República es muy reducido por ahora, particularmente en lo que concierne con el comercio directo, la esperanza de aumentar dicho comercio en el futuro justifica en cualquier momento el nombramiento de un representante comercial del Estado Libre en la República".

"Creo estar en lo cierto al manifestar que el Gobierno del Estado Libre está perfectamente bien impuesto de la importancia de la colonia irlandesa en la Argentina, la fortuna y bien-estar de que gozan, y la situación política y social que los irlandeses han adquirido en el país. Ellos suman 80.000 (\$)

Nota del Consulado General.- El reporter omitió decir que en esa suma el suscripto incluía a los hijos de irlandeses nacidos en la República.

Informe del Consulado
Argentino en Dublin, 1924.
Archivo Histórico MRECIC

LEGACION DE IRLANDA

Wáshington, D. C., 29 de julio de 1947.

Excelencia:

Tengo el honor de hacer referencia a la reciente propuesta de mi Gobierno para el establecimiento de relaciones diplomáticas entre Irlanda y la República Argentina, y de manifestar que el Gobierno de Irlanda se halla sumamente complacido en saber que el Gobierno de la República Argentina comparte su deseo en el sentido de que se establezcan dichas relaciones.

Por lo tanto, tengo ahora el honor de sugerir que la presente nota y la respuesta de V. E. en términos similares sean consideradas como registrando el acuerdo concluido entre nuestros dos Gobiernos.

Acepte, Excelencia, las seguridades de mi más alta consideración.

L. S.

(Fdo.): SEAN NUNAN,
Ministro de Irlanda

A S. E., Oscar Ivanissevich, Embajador Argentino.
Embajada de la Argentina. — Wáshington, D. C.

IRLANDA

ACUERDO, POR NOTAS REVERSALES, POR EL
QUE SE ESTABLECEN RELACIONES
DIPLOMATICAS

Firmado: Wáshington, 29 de julio de 1947

Legación de Irlanda.

Wáshington, D. C.

29 de julio de 1947.

Excelencia:

Tengo el honor de hacer referencia a la reciente propuesta de mi Gobierno para el establecimiento de relaciones diplomáticas entre Irlanda y la República Argentina, y de manifestar que el Gobierno de Irlanda se halla sumamente complacido en saber que el Gobierno de la República Argentina comparte su deseo en el sentido de que se establezcan dichas relaciones.

Por lo tanto, tengo ahora el honor de sugerir que la presente nota y la respuesta de V. E. en términos similares sean consideradas como registrando el acuerdo concluido entre nuestros dos Gobiernos.

Acepte, Excelencia, las seguridades de mi más alta consideración.

Fdo.: SEAN NUNAN

A S. E. Oscar Ivanissevich,
Embajador argentino.
Embajada de la Argentina.
Wáshington, D. C.



Entrega de ofrenda floral de representantes irlandeses,
al monumento del Alte. Brown. Buenos Aires, C. 1962

Estampilla conmemorativa del Alte. Brown.
Dublín, 1957



REGISTER OF NATIONALS
Nº 16

CLÁR DE (Name) ISTER OF (Number)		NAISNUAIGH. NATIONALS.		LEAGÁIDEACHT NA SÉIREANN I An tSeoirí Úinéar NO OIFÍ AD-CHOMHMINÉARA NA SÉIREANN I NO CONSULÁTCH NA SÉIREANN I		LEGATION OF IRELAND AT Buenos Aires OR OFFICE OF HIGH-COMMISSIONER FOR IRELAND AT OR CONSULATE-OF IRELAND AT	
ADHARNA SAGAIGHACH A CHOMHMINÉADH GO PEALADACH NO GO BUAN I NAME OF CITIZENS TEMPORARILY OR PERMANENTLY RESIDENT IN Argentina							
Date of Birth Name in Full of Citizen	Sex	Date and Place of Birth	Postal Address in Full of Citizen	Profession or Occupation	Any other information on citizenship	Minister & earliest date on which application was submitted	Copy of letter w/ application for entry issued
26 Jan 1905 Thomas de Strabane	M	Spain 48 March 1907	Merchant	Haberdasher Established 18 years in 18 years in 18 years in 18	641260	Thomas de Strabane	Signature of Person making Application for Entry issued
26 Feb 1955 Bridget St. Stephens Bleasit (Sister in law)	F	Co. Limerick 27/12/19	Clara Morgan Horro	nursing sister	born in Ireland	E 3730 Permanently	B. S. Bleasit
do. Johanna St. Stephens Bleasit (Sister in law)	F	Co. Westport 15/3/08	San Antonio de Areco	do.	do.	C 11255 do	J. St. Stephens Bleasit
do. Bridget Buntle (Sister in law)	F	Tipperary 13/4/12	do.	do.	do.	C 15166 do	Bridget Buntle
do. Ellen Buntle (Sister in law)	F	Co. Mayo 27/6/23	do.	do.	do.	E 4573 do	Ellen Buntle
do. Catherine Ellen Beggs (Sister in law)	F	Co. Limerick 10/4/99	do.	do.	do.	C 15165 do	C. E. Beggs
do. Nellie Trowers (Sister in law)	F	Co. Kerry 4/11/16	do.	do.	do.	C 17920 do	Nellie Trowers

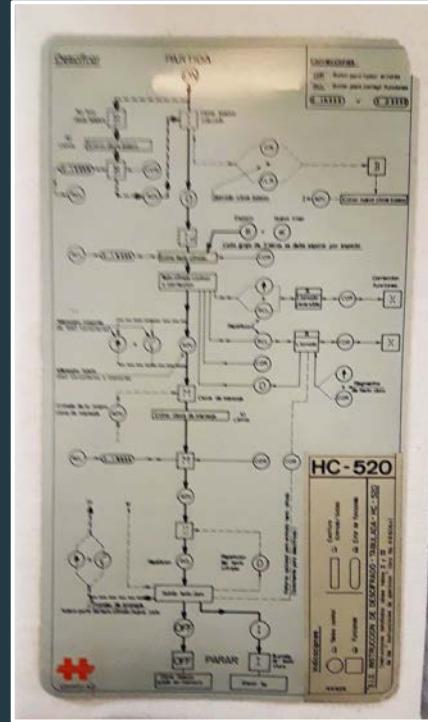
Libro de registro de nacimientos. Embajada de irlanda en Argentina. C. 1905



Sellos de marca de agua y sellos de lacre.
Embajada de Irlanda en Argentina.
C. 1950



Valija diplomática argentina. C. 1960



Máquina cifradora. Marca Hagelin.
Embajada Argentina en Irlanda.
C. 1970



Sombrero bicornio y
uniforme diplomático argentino
C. 1950





Botones de uniforme.
Embajada de Irlanda en Argentina.
C. 1970



Cuimhneachan 1916-1966

OFFICIAL COMMEMORATION CEREMONIES

14th April, 1966 Déardain

The Golden Jubilee of the Easter Rising coincided with the sesquicentenary of the Declaration of Independence of Argentina in 1816 and to mark the double occasion Argentinians of Irish descent presented to the Government and people of Ireland a bust of General José de San Martín, liberator and national hero of Argentina.

The formal presentation by Dr. José Richards, President of the Federation of Irish Societies in Argentina, to the Taoiseach, Mr. Seán F. Lemass, took place at the Department of External Affairs on Thursday, 14th April.

In the course of his address Dr. Richards said: "... We Argentinians who are linked to Ireland by inextricable ties of blood and affection have thought it fitting at this time to express our gratitude to the Argentine Republic which condoned such generous and unbounded hospitality to the dead generations of Irish men and women who made their homes there. . . ."

He referred to the rôle played by General de San Martín in the Argentine's struggle for independence and the aid given by distinguished expatriates such as Admiral William Brown, Member of the Argentine Navy, and paid tribute to the Irish mercenaries who had played such a part in Argentine ecclesiastical history. "It is not amiss", he said, "to point out that both Ireland and Argentina asserted their freedom while preserving the ancient faith of Christendom. Neither time nor distance", he continued, "could dim in the hearts of the Irish settlers a love of their Motherland. They have never failed to support Irish causes, since General John Thomond O'Brien, San Martín's faithful aide-de-

OFFICIAL COMMEMORATION CEREMONIES

14th April, 1966 Thursday

14th April, 1966 Déardain

camp, led a subscription to aid the campaign for Catholic emancipation, right down to the time when aid was lent to the Republican cause in the years following 1916.

"We are thankful to our ancestors", he concluded, "for having handed down to us an unswerving loyalty to Ireland, our Motherland, which is second only to an allegiance to the land of our birth. Paraphrasing the words of John Boyle O'Reilly, both our countries have wronged no race, have robbed no land and have never oppressed the weak. No country is, therefore, worthier than the Irish nation to receive this bust of General de San Martín."

Accepting the bust, the Taoiseach said: "... In this great year of commemoration for both our nations, the people of Argentina and the people of Ireland may rightly feel proud that their countrymen have fought not only for the national freedom of their own countries, but also for the liberation of many other nations from political oppression."

He paid a special tribute to Dr. Richards who had journeyed to Ireland to make the presentation and to represent the Irish-Argentinian community at the 1916 commemoration ceremonies.

Present at the ceremony were Mr. Frank Aiken, T.D., Tánaiste and Minister for External Affairs; Mr. Michael Hilliard, T.D., Minister for Defence; Mr. Francisco Pastrana, Argentine Chargé d'Affaires; Mr. William Howlin, Treasurer of the Federation of Irish Societies in Argentina; and representatives of Irish religious orders serving there.

The Taoiseach with Dr. José Richards and the bust of General de San Martín.

Embajada de Irlanda
Buenos Aires

2/24

La Embajada de Irlanda presenta sus atentos saludos al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto - División Asuntos Consulares - y, con referencia a la Nota No. 2/24 de esta Embajada de fecha 9 de abril 1964 respecto a la abolición de visados entre Irlanda y la Argentina, tiene el honor de manifestar que las autoridades competentes irlandesas, habiendo considerado la posición de ciudadanos argentinos que deseen viajar a Irlanda, han abolido el visado de paraportes para ciudadanos argentinos que tengan en su poder pasaportes válidos Argentinos.

Esta abolición de visados no exime a los ciudadanos argentinos que van a Irlanda de la necesidad de cumplir con las leyes y reglamentaciones irlandesas respecto al ingreso al país, residencia (temporaria ó permanente), actividad remunerada ó trabajo de extranjeros.

Los viajeros que no puedan satisfacer a las autoridades de inmigración irlandesa en el sentido de que están cumpliendo con esas leyes y reglamentaciones, están expuestos a que se les rehuse permiso de desembarco ó entrar en el país.

Las autoridades competentes irlandesas se reservan el derecho de rehusar permiso para entrar o permanecer en Irlanda en cualquier caso en que la persona interesada es persona non-grata ó de algún otro modo incompetente dentro de los conceptos generales de las autoridades irlandesas con respecto al ingreso la país de extranjeros.

La Embajada tiene mucho agrado en hacer llegar esta comunicación al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y confía que las autoridades argentinas podrán examinar la posibilidad de hacer una concesión recíproca a los ciudadanos irlandeses que deseen viajar a la Argentina.

La Embajada de Irlanda se vale de esta oportunidad para renovar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto las garantías de su más alta y distinguida consideración.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1965.



AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
División Asuntos Consulares
S / D.

Tratado sobre derogación de visados
para ciudadanos argentinos que
viajen a Irlanda
1965

Las últimas décadas, de la dictadura a la democracia

Durante la dictadura cívico-militar argentina, el trabajo de los diplomáticos irlandeses demostró coraje y eficiencia para proteger las vidas de sus ciudadanos, víctimas de asesinatos y desapariciones. En la Parroquia San Patricio, el 4 de julio de 1976, fueron asesinados los sacerdotes palotinos Alfredo Leadon, Pedro Dufau, Alfredo Kelly.

En octubre de 1976, el sacerdote irlandés Patrick Rice y la catequista Fátima Cabrera fueron secuestrados en Villa Soldati. Ambos fueron torturados en un centro clandestino y sobrevivieron gracias a la rápida intervención de la Embajada Irlandesa en Buenos Aires.

En los años posteriores la pareja trabajó para FEDEFAM, una organización de apoyo a las familias de los desaparecidos. Luego del fallecimiento de Rice en 2010, Fátima Cabrera continuó luchando por la causa de los derechos humanos con el apoyo de sus hijos.

En su memoria, en la ex-ESMA se creó el Espacio Patrick Rice, que recibió la visita del Presidente de Irlanda, Michael D. Higgins, en su visita oficial a Argentina en 2012.

La relación bilateral se asienta en profundos lazos históricos y culturales.

Argentina e Irlanda comparten un conjunto de valores comunes por la defensa de los derechos humanos, y el mantenimiento internacional de la paz y seguridad.

Sacerdotes palotinos Kelly, Dufau y Leaden



Patrick Rice



Nota de la Embajada de Irlanda en Buenos Aires, 1976.
Archivo Nacional de Irlanda

NOTA VERBAL

La Embajada de Irlanda presenta sus atentos saludos al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y tiene el honor de hacer el siguiente pedido:

La Embajada de Irlanda ha sido notificada que el ciudadano Irlandés Rev. Padre Patrick Michael Rice (Pasaporte Número F 126126) y Doc. Nac. Identidad N° 92014422) está actualmente detenido en custodia de la Policía Federal. Esta Embajada solicita sea concordada una entrevista con el Rev. Padre Rice, a la brevedad y, si posible, antes de este fin de semana. Los representantes de esta Embajada para la entrevista serán el Embajador don James Wilfrid Lennon y el Secretario de Embajada don Justin N. Harman.

La Embajada de Irlanda hace propicia esta oportunidad para reiterar al Ministerio de Relaciones y Culto las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

15 de octubre de 1976.

Al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Buenos Aires



Patrick Rice junto a
Fátima Cabrera



Visita del Presidente Higgins al Espacio Patrick Rice. ESMA, 2012



Pasaportes diplomáticos de Justin Harman
1975 y 1980

Credencial diplomática de Jackie O'Halloran.
1988



MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO

SOBRE CONSULTAS POLITICAS DE ALTO NIVEL ENTRE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO DE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE IRLANDA

El Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Irlanda, en adelante "las Partes";

Deseosos de promover y ampliar la cooperación tanto política como comercial, económica, cultural, científica, técnica y consular entre las Partes y sobre esta base desarrollar y fortalecer aún más las relaciones amistosas entre los Gobiernos de Argentina e Irlanda y sus pueblos;

Considerando igualmente útiles las consultas como los intercambios de opiniones entre los dos Ministerios sobre las relaciones bilaterales y los temas internacionales de interés mutuo; y

Teniendo presente, en particular, la conveniencia de intercambiar los puntos de vista de ambos Estados en materia de mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, así como respecto de las acciones de asistencia humanitaria emprendidas en el orden internacional;

Deseando facilitar las decisiones operativas sobre cuestiones de benéfica cooperación mutua;

Acuerdan lo siguiente:

1. El Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Irlanda sostendrán Consultas periódicas, al más alto nivel que las Partes determinen, a fin de revisar todos los aspectos de sus relaciones bilaterales e intercambiar puntos de vista sobre temas internacionales de mutuo interés.

2. Dichas consultas se celebrarán alternadamente en la Argentina y en Irlanda, o en otros lugares adecuados como en la sede de las Naciones Unidas. Las fechas, la agenda, el nivel y el lugar de cada reunión será determinado de común acuerdo por la vía diplomática.

3. Cuando los representantes de ambos Ministerios lo consideraren necesario, podrá invitarse a participar de las consultas a representantes de otros Ministerios.

4. De común acuerdo, podrán organizarse reuniones de expertos y equipos de trabajo para examinar cuestiones de interés común que previamente se convengan.

5. El presente Memorandum de Entendimiento entrará en vigor en el momento de su firma.

Hecho en Buenos Aires, el 23 de julio de 2001, en dos originales, en idiomas español e inglés, siendo ambos igualmente auténticos.

Por el Ministerio de Relaciones
Exteriores, Comercio Internacional y
Culto de la República Argentina

Por el Ministerio de Asuntos Exteriores
de Irlanda

José quez Gielau
Paula m Slattery

Dr. Adalberto Rodríguez Giavarini
Ministro de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto

Sra. Embajador Paula Slattery

Equipo del Museo:

Desirée Chaure

Susana Torres

Marcy Herrera Sander

Victoria Zucchi Satué

Laura Solazzi

Javiera Domínguez



MUSEOCANCILLERIA

Agradecimientos

Yanina Bevilacqua, Agregada Cultural de la Embajada de Irlanda en Argentina

Justin Harman, Presidente AEIS

Paula Ortiz, Directora de la Escuela de Lenguas Modernas USAL

Verónica Repetti, Prosecretaria Académica Escuela de Lenguas Modernas USAL



Ambasáid na hÉireann | Buenos Aires
Embassy of Ireland | Buenos Aires
Embajada de Irlanda | Buenos Aires